

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE
JALISCO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:09 catorce horas, con siete minutos del día 12 doce de enero del año 2021 dos mil veintiuno, la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, con el carácter de Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana y de conformidad con las facultades establecidas en el Transitorio Segundo del Decreto 27843/LXII/20 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, así como los artículos 5.1 fracción XI y 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, me encuentro presente a través la plataforma electrónica de ZOOM, a efecto de formalizar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico, la cual tiene por objeto aprobar, emitir y publicar la convocatoria del Primer Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, así como el verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes.

En virtud a lo anterior, la citada funcionaria cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana, para que continúe con el desarrollo del orden del día que con previa anticipación que se les hizo llegar a los presentes.

En uso de la voz, el citado Secretario Técnico, manifiesta que agradece la asistencia de todos los presentes, al tiempo que hace del conocimiento de los comitentes que en seguida nombrará, en estricto orden alfabético, a los integrantes del Comité Técnico, a manera de verificación del quórum legal de acuerdo a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

1. Ciudadana Andrea Flores Ruiz, quien forma parte de la Asociación Civil, Familia Incluyente;
2. Ciudadano Ángel Ernesto Cuevas Osegueda, quien forma parte del Colectivo Totlal, quienes desarrollan trabajo con jóvenes;
3. Mtro. Gerónimo Anguiano Ruíz en sustitución de la Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco;
4. Ciudadana, Dalia Zúñiga Berumen, Periodista independiente y gestora cultural;
5. Ciudadana Estela Mayo Mendoza, quien forma parte del Colectivo JIU, Jóvenes Indígenas Urbanos;

6. Ciudadano Izack Alberto Zacarías Najar, quien forma parte de la Asociación Civil, Impulso Trans;
7. Ciudadano Dr. Marco Antonio Núñez Becerra, Jefe de Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Tonalá;
8. Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC);
9. Ciudadana María Elena Valencia González, Coordinadora de Programas de la Asociación Civil, ProSociedad hacer bien el bien;
10. La Lic. María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco;
11. Ciudadana María Ramos González de Castilla, quien forma parte del Colectivo, Sigue al Congreso;
12. Ciudadano Néstor Omar Salinas Díaz, Ex consejero ciudadano en el municipio de Zapopan;
13. Ciudadana Martha Lazo de la Vega, Directora del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, en representación de la Licenciada Sofía Pérez Gasque Muslera, Presidenta Nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias; y
14. Ciudadana Dra. Lourdes del Carmen Angulo Salazar, Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Guadalajara.

Una vez finalizada la toma de asistencia, menciona que, en razón de que se ha dado cuenta de la existencia del quórum legal necesario para proceder con el desahogo de la presente sesión, somete a su consideración el siguiente orden del día, mismo que se les hizo llegar con oportunidad:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación de avances del Plan de Difusión relativo a la Convocatoria pública para la Conformación del Primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.
4. Asuntos generales; para acordar la realización de la sexta sesión ordinaria y comentar dos asuntos varios. El primero referido a una Carta de confidencialidad y el segundo referido a un comentario recibido de un aspirante

relativo a los costes que implica la expedición de la Carta de residencia, señalada como requisito en la Convocatoria.

5. Clausura de la Sesión.

Una vez leídos los puntos del orden del día, el Secretario Técnico, solicita a los miembros si desean añadir un punto más al citado orden del día, de no ser así para que de forma económica realicemos la debida aprobación del citado Orden del Día, a lo que manifestaron los miembros que no existían más puntos por añadir, por lo que el referido Secretario Técnico procedió a solicitar la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto continuo, el citado funcionario público, menciona que, desahogados así los primeros dos numerales del Orden del día, damos apertura al tema central de la Sesión que nos ocupa, toda vez que se ha puesto en marcha el Plan de difusión de la Convocatoria.

Agradezco a mi compañera Alondra Guadalupe Beltrán Gómez, Coordinadora de Enlaces de Comunicación, active su micrófono para que nos presente dichos contenidos.

3. PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE DIFUSIÓN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRIMER CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA.

Continuando con el uso de la voz Alondra Guadalupe Beltrán Gómez, Coordinadora de Enlaces de Comunicación, quien agradece su amable atención y menciona que a continuación expondrá los mencionados avances, en lo relativo a las Plataformas Digitales del estatus en el que se encuentran, visibles a continuación:



Propuesta	Estatus
Traducción a lenguas indígenas	Publicado
Video con interpretación a lengua de señas	Publicado
Correo envío de documentos	Publicado
¿Qué es el Consejo de Participación Ciudadana?	Publicado
Proceso para la selección	Publicado
Integrantes del Comité Técnico	Publicado
Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza	Publicado
Descarga de la Ley y Reforma	Publicado

En lo referente a la utilización de diversas plataformas para la publicación de la convocatoria entre las que se encuentra el Facebook y el twitter de la Secretaría y a continuación podemos observar el estatus:

Redes sociales

Facebook	Twitter	Estatus
Gobierno de Jalisco https://www.facebook.com/GobiernoJalisco https://twitter.com/GobiernoJalisco		Publicado
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana https://www.facebook.com/ParticipaJalisco https://twitter.com/participajalisco		Publicado
Maestra Margarita Sierra https://www.facebook.com/LaMagaSierra https://twitter.com/LaMagaSierra		Publicado
Otras dependencias gubernamentales		En proceso
Instagram Gobierno de Jalisco https://www.instagram.com/gobjalisco/		En proceso

Asimismo, menciona que en los casos donde se observa que el estatus se encuentra en proceso es porque sí se ha compartido la convocatoria con otras dependencias, sin embargo, creemos que todavía nos hace falta para llegar a todas las dependencias necesarias. Y por lo que respecta al Instagram del Gobierno del Estado se están generando las herramientas pertinentes para la publicación.

Continuando, comenta, la siguiente es una nota web dentro de la página jalisco.gob.mx donde se habla sobre esta convocatoria, misma que tuvo un alcance de 918 personas y se muestra un análisis del número de visitas.



A continuación, les muestro otras redes con las que contamos, lo que se logra con la participación de las Direcciones de Vinculación y Participación Ciudadana de la SPPC, entre las que tenemos las visibles a continuación:

Comunicación a través de grupos de whatsapp, telegram y correos institucionales

Red	Estatus	Alcance
Red Intermunicipal	Publicado	125 enlaces municipales
Red Intersecretarial para la Gobernanza	Publicado	60 representantes
Red de Consejos Sociales	En proceso	
Redes de Participación Vecinal	Publicado	1434 redes
Redes con OSC, academia y cámaras de comercio	Publicado	500 destinatarios
Consejos Municipales	Publicado	123 consejos
Red de Jóvenes de la SPPC	Publicado	60 integrantes

Así pues, en la siguiente diapositiva podemos observar los pendientes que tenemos en Comunicación Social, como son:

Pendientes

Pauta en Facebook y Google ADS
Mayor difusión en otras dependencias gubernamentales
Difusión a través del COPPLADE y Consejos Sectoriales
Video y publicación a través de las redes del Gobernador Enrique Alfaro
Publicación en Instagram

En la diapositiva siguiente observamos algunos de los ejemplos de la página de la Secretaría, donde se comparte la página web que les comenté anteriormente, algunas entrevistas en video, que explican más a detalle qué es el Consejo de Participación Ciudadana, Infografías:

Redes sociales | SPCC

Te invitamos a formar parte del primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana, con el que buscamos fomentar la cultura de paz y la gobernanza en Jalisco.

¡Consulta las bases y postúlate, tienes hasta el 26 de febrero para enviar tus documentos!

JALISCO.GOB.MX
Se parte del primer consejo estatal de participación ciudadana | Gobierno del Estado de Jalisco

Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Esta publicación tiene un mejor rendimiento que el 89% de las publicaciones de tu página. Promociona para obtener más resultados excelentes.

380 Personas alcanzadas 190 Interacciones [Promocionar publicación](#)

César Díaz habla sobre los detalles de la convocatoria para integrar el primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana de Jalisco.

¡Participa! consulta las bases en: <http://gobjal.mx/consejoestatal>

2,656 Personas alcanzadas 296 Interacciones [Promocionar publicación](#)

20 Me gusta 3 Comentarios 27 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Wás relevamos +

Comentar como Secretaría de Planeación y Part...

Enceso AC Enciente iniciativa, iniciada a Margarita Sierra, César Díaz y todo el equipo que impulsa la participación ciudadana

Me encanta Responder 3 meses · 4.6

Redes sociales | SPCC

Buscamos unir la voz de las y los jaliscienses para fomentar la gobernanza en nuestro estado.

¡Únete al primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana!
Consulta las bases en: <http://gobjal.mx/consejoestatal>

521 Personas alcanzadas 33 Interacciones [Promoción no disponible](#)

15 veces compartido

Únete al primer Consejo de Participación Ciudadana del estado de Jalisco y promovamos juntos la cultura de la paz y la toma de decisiones públicas en cada municipio.

Consulta las bases, tienes hasta el 26 de febrero para postularte.

<http://gobjal.mx/consejoestatal>

2,128 Personas alcanzadas 126 Interacciones [Promocionar publicación](#)

15 veces compartido

Redes sociales | SPCC

¿Te gustaría postularte para el Consejo Estatal de Participación Ciudadana?
Te compartimos los pasos a seguir, recuerda que tienes hasta el 26 de febrero para enviar tus documentos.
¡Consulta las bases! <http://gobjal.mx/consejoestatal>

Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Esta publicación tiene un mejor rendimiento que el 90% de las publicaciones de tu página. Promociona para obtener más resultados excelentes.

1,399 Personas alcanzadas 148 Interacciones [Promocionar publicación](#)

17 veces compartido

Si quieres promover la cultura de paz, la gobernanza y la participación ciudadana en tu municipio, está convocada la lista.

Únete al primer Consejo Estatal de Participación Ciudadana, consulta las bases y postúlate: <http://gobjal.mx/consejoestatal>

El consejo promoverá la participación ciudadana y la cultura de paz en Jalisco ¡todas y todos pueden participar!

- Consulta las bases en: <http://gobjal.mx/consejoestatal>
- Envía tus documentos al correo: secretaria@sepmi.gobjalisco.gob.mx

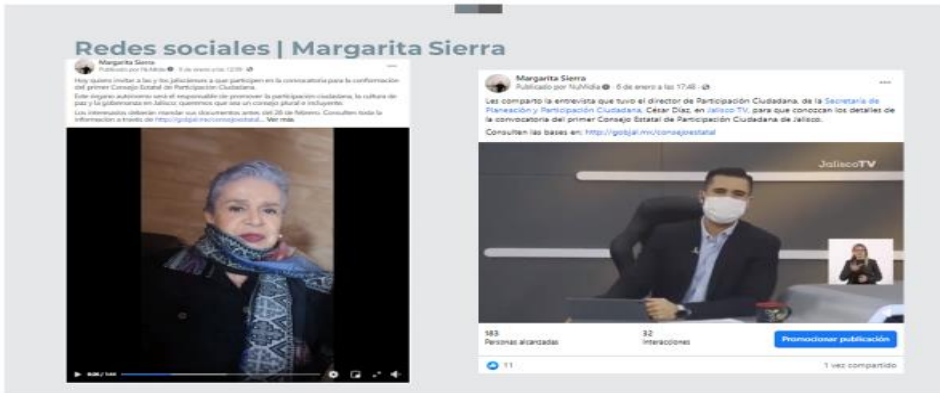
Para más información llama al: 89 968 9689

¡Tienes hasta el 26 de febrero!

342 Personas alcanzadas 95 Interacciones [Promocionar publicación](#)

12 y 12 semanas más

Así como también, les comparto las redes de la Mtra. Margarita, que nos ayudó con un video que se estuvo moviendo tanto en Facebook como en twitter, así como en alguna de las redes vecinales en las que tenemos acceso.



Continuando, menciona, estos son ejemplos de la cuenta del Gobierno de Jalisco y de otras dependencias como lo son la diversidad sexual Jalisco, SEPLAN Región 1, el Gobierno de Tonalá, Gobierno de Juanacatlán y del Gobierno de El Salto:



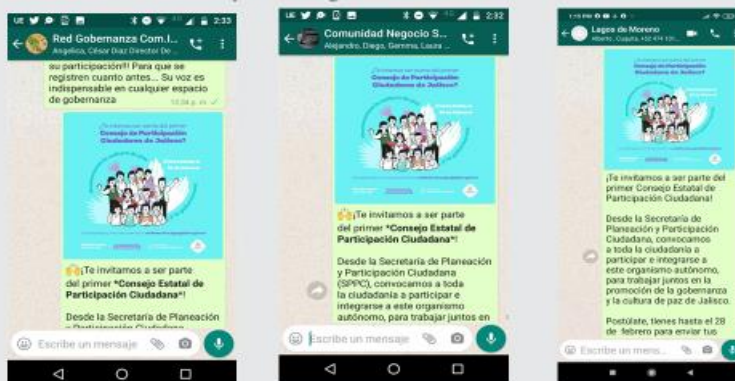
Redes sociales | Chats y redes



Redes sociales | Chats y redes



Redes sociales | Chats y redes

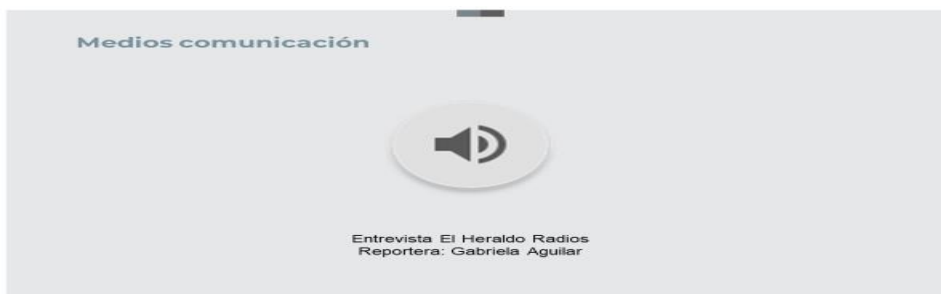


Enseguida, comenta, pasaremos a los ejemplos de la difusión de la convocatoria en medios de comunicación. En lo relacionado con los spots de radio, tenemos un retraso puesto que el presupuesto aún no se ha liberado, por lo que en este caso debemos esperar a que el presupuesto se libere por lo que este tema aún se encuentra en proceso. Añade que las cápsulas y menciones en rato sí se están publicando, recordemos que RATO es la Radio de Occidente, mediante la cual llegamos a 32 municipios, entre los que se encuentra Arandas, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Tepatitlán, Zapotlanejo, Atotonilco, Jamay, Ocotlán, Puerto Vallarta, Ameca, Autlán, etc. Además de la grabación de videocel con la Mtra. Margarita que también se compartió al chat de medios que tenemos con el Gobierno de Jalisco.

Continuando con el tema, comenta que la siguiente es una nota del diario NTR, es una entrevista que se tuvo con Jalisco TV.



Asimismo, añade que la Mtra. Margarita fue entrevistada por la reportera Gabriela Aguilar, de El Heraldo Radios



Aunado a lo anterior, el testigo de la mención en RATO con alcance a 32 estaciones de radio del interior del Estado de Jalisco.



En relación con los impresos que se van a generar, entre el día de mañana y pasado mañana se imprimirán y se repartirán con la ayuda del equipo de participación ciudadana en todas las regiones que podamos y además se habló con el equipo de cultura quienes también nos apoyarán con este propósito, en San Sebastián y San Andrés para poder llevar estos impresos a zonas donde difícilmente nos puedan escuchar o puedan tener acceso a internet, es visible el ejemplo a continuación:



A continuación, en uso de la voz, el Mtro. Gerónimo Anguiano Ruíz en sustitución de la Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, comenta que en el Instituto existe una base de datos de aproximadamente 560 sujetos obligados, por lo que, desean participar en la difusión de la convocatoria, entonces, solicita se les proporcionen los insumos correspondientes para así contribuir con la mencionada difusión, a lo que comenta el Secretario Técnico que se acepta el ofrecimiento y Alondra se pondrá en contacto con él para proceder en los términos solicitados.

En uso de la voz, la Lic. María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, también hace disponible la logística de la Comisión mediante los correos electrónicos de las organizaciones civiles con que la CEDH trabaja, asimismo, comenta que, con relación a los carteles impresos, ofrece el apoyo, puesto que debido a la existencia de sus oficinas regionales pueden exhibirse los mencionados carteles. A lo que responde el Secretario Técnico que, Alondra se pondrá en contacto para aprovechar las ayudas en la difusión que nos ocupa.

Acto continuo, el Secretario Técnico, añade, debo mencionar también, para completar el mapa del proceso, que para las regiones hemos desplegado una estrategia de difusión que incluye, de manera general diversas estrategias con base en la red de enlaces regionales de la propia secretaría, quienes están realizando las siguientes acciones:

- Contacto directo con el personal de las áreas o encargados de Participación ciudadana en los municipios para difundir la convocatoria y apoyar a la ciudadanía interesada.
- Gestión institucional ante los ayuntamientos para que estén enterados del proceso y difundan en sus medios y redes oficiales la convocatoria, así como para aclarar dudas sobre el proceso y promover su importancia.
- Acompañamiento a los CMPCG, tanto para la difusión de la convocatoria como para identificar y dar seguimiento a ciudadanos y ciudadanas interesadas en sumarse al proceso.
- Un protocolo de atención y acompañamiento a ciudadanos y ciudadanas para la correcta integración de los expedientes.
- Gestiones ante los ayuntamientos para que sus instancias municipales faciliten – de así requerirse- en la medida de sus posibilidades el proceso para la obtención de la carta de residencia.

Acto seguido el Secretario Técnico continúa y añade, agradeciendo la gentileza de sus comentarios, así como la difusión que Ustedes mismos realicen hacia los sectores a los que pertenecen, con la intención de tener una mayor difusión. Ahora bien, como parte de los Asuntos Generales de la sesión que nos ocupa, daré uso de la voz a mi compañera María Fernanda Barajas Padilla, Jefe de lo Contencioso, de la Dirección Jurídica y Transparencia de la SPPC, para que nos informe respecto de una solicitud encomendada por la Coordinación de Transparencia a la cual nos encontramos adscritos.

4. ASUNTOS GENERALES; PARA ACORDAR LA REALIZACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y COMENTAR DOS ASUNTOS VARIOS. EL PRIMERO REFERIDO A UNA CARTA DE CONFIDENCIALIDAD Y EL SEGUNDO REFERIDO A UN COMENTARIO RECIBIDO DE UN ASPIRANTE RELATIVO A LOS COSTES QUE IMPLICA LA EXPEDICIÓN DE LA CARTA DE RESIDENCIA, SEÑALADA COMO REQUISITO EN LA CONVOCATORIA.

Así pues, en uso de la voz Fernanda Barajas Padilla, Jefe de lo Contencioso, de la Dirección Jurídica y Transparencia de la SPPC, comenta que, por parte de la Unidad de Transparencia a la cual nos encontramos adscritos se nos solicitó que se suscribiera una carta de confidencialidad por parte de los Comitentes integrantes de este Comité Técnico, esto en virtud de que al momento de realizar la revisión de los expedientes se trabajará con datos personales, por lo cual se les hará llegar la carta a fin de recabar sus firmas y con ello llevar a cabo la protección de los datos. Con lo que concluye su intervención, y así el Secretario Técnico, pregunta si es que existe alguna duda o algún comentario al respecto.

Acto continuo, se acuerda que las actas de las sesiones anteriores, así como la carta de confidencialidad ya mencionada serán presentadas en paquete en el domicilio que cada comitente solicite, en un día específico, así como en horario matutino o vespertino, haciéndose saber de antemano, asegurando así que el comitente se encuentre en el lugar convenido, con el propósito de recabar las firmas correspondientes.

Sin más y una vez agotado el punto, el Secretario Técnico, comenta, agradezco tu amable intervención Fernanda y abro el siguiente asunto referido a las Constancias de residencia, toda vez que hemos encontrado que los Ayuntamientos, sobre todo los de orden metropolitano, realizan un cobro por su expedición, que va desde los 90 y hasta los 365 pesos, respecto del municipio que se trate, lo que desde luego puede desincentivar que los ciudadanos se postulen a ocupar los cargos relativos a los sectores que pretendan representar. Sobre este asunto les comento que lo hemos revisado en el seno de la Secretaría y hemos determinado realizar una gestión directa con los Ayuntamientos a fin de solicitar, no solo la condonación del pago cuando se trate de algún aspirante al Consejo, sino también solicitar su colaboración a fin de lograr su expedición en el menor tiempo posible.

Sobre el tema, pregunto ¿si existe alguna opinión o comentario de parte de los comitentes? A lo que la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, comenta que cabe aclarar, que aún no se ha concretado la aceptación, por parte de los Municipios para este propósito de conseguir la reducción y/o condonación del costo por la expedición de la Constancia de Residencia, toda vez que, será un trabajo de coordinarse y hablar por parte de la SPPC con cada Ayuntamiento, en particular con los que se sabe del alto costo por el trámite, para saber cuáles están en la disposición de ayudarnos.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, añade que, habría que enterarse en qué Ayuntamiento el Secretario General puede emitir una carta, omitiendo el trámite, puesto que en los lugares muy pequeños en donde todas las personas se conocen y tienen muchos años de residir ahí, el propio Secretario del Ayuntamiento podría emitir una Carta en la que diga que cierta persona lleva x tiempo de vivir en determinado lugar. Por lo que se toma el acuerdo de que personal de la SPPC, revisará Ayuntamiento por Ayuntamiento para ver en qué lugares podría manejarse de la forma anteriormente citada.

A continuación, en uso de la voz, Mtro. Gerónimo Anguiano Ruíz en sustitución de la Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; comenta que tal vez, podría hacerse un convenio con el Colegio de Notarios, para que los aspirantes que estén interesados y no cuenten con los recursos para realizar el trámite correspondiente a la Constancia de Residencia, puedan sustituirla con una Carta Notarizada de Residencia, a lo que el Secretario Técnico comenta que, se analizará dicha propuesta.

Por otro lado, la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, añade, agradezco la presencia y doy la más cordial bienvenida a Brenda del Toro, Presidenta Nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, a quién, además, quisiera pedirle su contribución para que en su ámbito empresarial nos apoye con la difusión de la convocatoria. A lo que la comitente en mención, agradece la bienvenida y acepta la solicitud realizada.

Asimismo, la referida funcionaria, solicita a la Dra. Lourdes del Carmen Angulo Salazar, Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Guadalajara, la difusión de la convocatoria en la Universidad Pedagógica, a lo que la referida Comitente, responde que así lo hará.

En el mismo orden de ideas, la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, agradece la ayuda de la Comitente María Ramos González de Castilla, quien forma parte del Colectivo, Sigue al Congreso; toda vez que

ofrece su participación para la difusión de la convocatoria en las otras universidades fuera de la UdG.

Así pues, se les recuerda a los Comitentes que en drive en una carpeta a la que todos y todas tienen acceso, se encuentra todo el material derivado de cada una de las sesiones de este Comité Técnico, es decir, las herramientas de comunicación, por lo que pueden hacer uso de él con el propósito de la mayor difusión de la convocatoria que nos ocupa.

Acto seguido, el Secretario Técnico, menciona ahora bien, toda vez que hemos recogido sus comentarios sobre los puntos en diálogo, con lo que hemos dado cumplimiento a los numerales respectivos en el orden del día, les propongo que para concluir la presente sesión ordinaria, acordemos una siguiente reunión con carácter ordinario para desahogar asuntos relacionados con la siguiente etapa correspondiente a la supervisión del Plan de difusión mencionado anteriormente, por lo que propongo a este Comité la fecha del próximo **martes 26 de enero** en el horario acostumbrado y en esta misma plataforma digital de zoom para desahogar nuestra sexta sesión ordinaria y segunda del 2021.

Se recoge la votación en lo económico y se señala que ha quedado aprobado el acuerdo.

Continuando, con el uso de la voz, añade, toda vez que hemos logrado el consenso para la próxima sesión, solicitaría finalmente que sea la Mtra. Margarita Sierra, Titular de la SPPC, quien nos extienda un mensaje final de año y declare clausurada esta Quinta Sesión ordinaria del Comité Técnico.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En virtud de lo anterior, toma la palabra la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera y menciona, finalmente agradezco su amable participación y siendo las 15 horas con 01 minuto del día 12 de enero del 2021, declaro formalmente clausurada esta quinta sesión ordinaria.

Mauricio: Con lo anterior damos por concluida la presente sesión, agradeciendo de antemano su participación, anticipando que la firma del Acta de la sesión que nos ocupa, será enviada para firmas a sus domicilios, para con ello dar formalidad al acta de la presente sesión y con ello contribuir para asegurar el derecho a la participación ciudadana en nuestro estado.

Que tengan Ustedes muy buenas tardes.

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

“Familia Incluyente Asociación Civil”

Andrea Flores Ruiz

En sustitución de la Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Gerónimo Anguiano Ruíz

“Asociación de Jóvenes Indígenas Urbanos JIU”

Estela Mayo Mendoza

“Colectivo Totlatl”

Ángel Ernesto Cuevas Osegueda

“Periodista independiente y gestora cultural”

Dalia Zúñiga Berumen

“Impulso Trans Asociación Civil”

Izack Alberto Zacarías Najar

“Jefe de Depto. De Ciencias
Jurídicas
Centro Universitario de Tonalá
Universidad de Guadalajara”

Secretaría de Planeación y
Participación Ciudadana

Dr. Marco Antonio Núñez Becerra

Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz
de Rivera

“Coordinadora de Proyectos
ProSociedad hacer bien el bien
Asociación Civil”

“Secretaria Ejecutiva de la Comisión
Estatad de Derechos Humanos de
Jalisco”

María Elena Valencia González

Lic. María Guadalupe Real Ramírez,

“Colectivo Sigue al Congreso”

“Ex consejero ciudadano en el
municipio de Zapopan”

María Ramos González de Castilla

Néstor Omar Salinas Díaz

“Presidenta Nacional del Consejo
Coordinador de Mujeres
Empresarias”

“Profesora Investigadora de la
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad Guadalajara”

Martha Lazo de la Vega, Directora
del Consejo Coordinador de
Mujeres Empresarias, en
representación de la
Lic. Sofía Pérez Gasque Muslera.

Dra. Lourdes del Carmen Angulo
Salazar

“Secretario Técnico del Comité Técnico”

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana

La presente hoja de firmas forma parte del “**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO**”, celebrada con fecha 12 de enero del año 2021.